



Chile
Atiende

Trámite no disponible en línea

Información proporcionada por Servicio de Registro Civil e Identificación

Cancelación de inscripción de un vehículo motorizado

Última actualización: 16 agosto, 2021

Descripción

Permite solicitar la eliminación de la inscripción en el Registro de Vehículos Motorizados de vehículos abandonados, destruidos o desarmados total o parcialmente.

La solicitud también puede ser presentada por el propietario que manifieste expresamente su voluntad de cancelar la inscripción sin expresar una causa.

El trámite se puede realizar durante todo el año en las **oficinas del Registro Civil**. Puede [agendar una hora de atención en el sitio web de la institución](#), la agenda está disponible por los próximos seis meses (en el sistema solo se muestran las oficinas que tienen agendamiento).

¿A quién está dirigido?

Propietarios de vehículos.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Declaración jurada ante notario, dando cuenta de la destrucción total, desarme o abandono del vehículo.
- Placa patente o, en el caso de la pérdida o destrucción de estas, el comprobante de la constancia ante Carabineros de Chile que contenga la placa patente única y la circunstancia del hurto, pérdida o destrucción de las placas.

¿Cuál es el costo del trámite?

\$ 4.300.

¿Cómo y dónde hago el trámite?



Chile

En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a una [oficina del Servicio de Registro Civil e Identificación](#). Puede [agendar una hora de atención](#) en las oficinas disponibles (solo para personas naturales, y por un trámite).
3. Explique el motivo de su visita: solicitar la cancelación de la inscripción de un vehículo motorizado.
4. Entregue los antecedentes requeridos.
5. Como resultado del trámite, habrá solicitado la eliminación del Registro de Vehículos Motorizados.